



ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE

Lugar: Ibagué

Fecha: 31/07/2026

Participantes:

LISSY SAMARA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Cargo: Profesional Universitario

MARÍA LUISA PÉREZ OSORIO
Cargo: Profesional Universitario

De conformidad con la información reportada a continuación, hago entrega del contrato y manifiesto que la persona aquí relacionada ha desarrollado el objeto y las obligaciones contempladas en los estudios previos, así mismo, se ha dado cumplimiento a la forma de pago estipulada en el mismo. Todo lo anterior, se encuentra debidamente sustentado en los informes que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II:

Supervisor titular: LISSY SAMARA RAMÍREZ MARTÍNEZ

Nuevo Supervisor: MARÍA LUISA PÉREZ OSORIO

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Dirección Territorial Centro - Bogotá
Calle 64G No. 92 - 56, Barrio Álamos Industrial
Teléfono (601) 5978300 / Ext. 3684 - 3182 - 3181
www.dane.gov.co / contacto@ dane.gov.co

ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – FONDANE

ITEM	Entidad	Contratista	No. De contrato	Objeto	Fecha de aprobación de la garantía	Fecha de inicio del contrato	Fecha de Finalización del Contrato	Valor cancelado al contratista	Valor por ejecutar	Valor total del contrato	Observaciones
1	FONDANE	FREDDY POVEDA TOVAR	CO1.PCCNTR .9097463	226_CONV_FONTUR_EGIT_2026_DRA_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para hacer seguimiento a la cobertura, crítica, consistencia y calidad de la información de la Encuesta de Gasto Interno en Turismo EGIT, mediante el medio que el DANE disponga para este fin.	NA	02/02/2026	01/09/2026	\$15.616.000	\$3.123.200	\$21.862.400	Seguimiento e informar del pago de la cuenta 06 de 07. Seguimiento a trámite del nuevo contrato.
2	FONDANE	EDNA GIOMAR GUERRERO	CO1.PCCNTR .9096745	226_CONV_FONTUR_EGIT_2026_DRA_TH_TU_TO Prestación de servicios de apoyo a la gestión para llevar a cabo la supervisión en campo del levantamiento de información, control de cobertura, oportunidad y calidad de la información de la Encuesta de Gasto Interno en Turismo- GIT, según la muestra asignada.	NA	02/02/2026	01/09/2026	\$13.720.835	\$2.744.166	\$19.209.167	Seguimiento e informar del pago de la cuenta 06 de 07. Seguimiento a trámite del nuevo contrato.
3	FONDANE	YULI PAOLA LANCHEROS ROA	CO1.PCCNTR .9187954	226_CONV_FONTUR_EGIT_2026_DRA_TH_TU_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Encuesta de Gasto Interno en Turismo EGIT, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	NA	02/02/2026	01/09/2026	\$12.555.835	\$2.511.167	\$17.578.167	Seguimiento e informar del pago de la cuenta 06 de 07. Seguimiento a trámite del nuevo contrato.

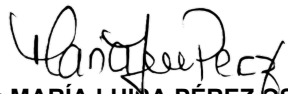
ACTA DE EMPALME CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO ALA GESTIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, EL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – FONDANE

4	FONDANE	YIDI ASBLEIDI MOSQUERA ARAGON	CO1.PCCNTR .9210772	226_CONV_FONTUR_EGIT_2026_DRA_TH_TU_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Encuesta de Gasto Interno en Turismo EGIT, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.	NA	02/02/2026	01/09/2026	\$12.555.835	\$2.511.167	\$17.578.167	Seguimiento e informar del pago de la cuenta 06 de 07. Seguimiento a trámite del nuevo contrato.
5	FONDANE	JEFERSON ESTIVEN SANTOS MOLINA	CO1.PCCNTR .9209962	226_CONV_FONTUR_EGIT_2026_DRA_TH_TU_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las acciones de relacionamiento y comunicación con los grupos de interés y los actores más representativos en el contexto de la recolección de información de las operaciones estadísticas a hogares, asignadas a las sedes del DANE, igualmente la sensibilización de todos y cada uno de los hogares seleccionados.	NA	02/02/2026	01/09/2026	\$14.508.000	\$2.901.600	\$20.311.200	Seguimiento e informar del pago de la cuenta 06 de 07. Seguimiento a trámite del nuevo contrato.

A través de la presente certifico la aprobación de las actividades desarrolladas hasta el día 31 de julio de 2026 de los contratistas relacionados en la tabla anterior. Por lo cual, a partir del 03 de agosto de 2026 estará a cargo y a nombre de MARÍA LUISA PÉREZ OSORIO.

Para constancia, se firma a los treinta y un (31) días de julio de 2026.


SUPERVISOR QUE ENTREGA: **LISSY SAMARA RAMÍREZ MARTÍNEZ**


SUPERVISOR QUE RECIBE: **MARÍA LUISA PÉREZ OSORIO**

RV: Solicitar cambio de supervisión de EGIT Ibagué

Desde Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>

Fecha Vie 31/07/2026 14:20

Para Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>

 1 archivo adjunto (256 KB)

ACTA DE EMPALME 2026 EGIT IBAGUÉ.pdf;

Buenos días,

Se autoriza el cambio de supervisor.

Cordialmente,



ANA LUCIA LARGO

Directora

Dirección Territorial Centro DANE

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Bogotá

allargo@dane.gov.co

www.dane.gov.co



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparcilar@dane.gov.co>

Enviado: viernes, 31 de julio de 2026 8:42 a. m.

Para: Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>

Asunto: RV: Solicitar cambio de supervisión de EGIT Ibagué

Buen día, jefe

Me permito enviar la solicitud del cambio de supervisión del correo que antecede, para autorización del mismo.

Quedo atenta, mil gracias.

Cordialmente,



Adriana Paola Arcila Rodríguez

aparcilar@dane.gov.co

GIT Administrativa DTC

Dirección Territorial Centro DTC

Tel: (601) 5978300

www.dane.gov.co



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

WWW.DANE.GOV.CO

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Lissy Samara Ramirez Martinez <lsramirezm@dane.gov.co>

Enviado: viernes, 31 de julio de 2026 8:00

Para: Adriana Paola Arcila Rodriguez <aparciar@dane.gov.co>

Cc: Alcibiades Gonzalez Soto <agonzalezs@dane.gov.co>; Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>; Maria Luisa Pérez Osorio <mlperez@ Dane.gov.co>

Asunto: Solicitar cambio de supervisión de EGIT Ibagué

Buen día,

Se adjunta formato para solicitar el cambio de supervisión de EGIT Ibagué.

Agradezco la gestión,

Cordialmente,



Profesional Universitario

Lissy Samara Ramírez Martínez

lsramirezm@dane.gov.co

Grupo Interno de Trabajo Operativo Sede Ibagué

Tel: 2614164 Ext. 3459

Calle 11 No. 3-32 Edificio Banco de la República Piso 7

Ibagué, Tolima, Colombia

www.dane.gov.co



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**